



La perspectiva de un docente ante los cambios curriculares.

Autor(a): Brenda Angélica Pérez Guzmán
Jardín de niños "Calmécac". C.C.T. 15EJN1264X
Amecameca, de Juárez
20 de febrero de 2023



Introducción

La implementación de nuevas propuestas curriculares es generalmente un aprender y desaprender, afianzar y modificar esquemas. Generalizar o particularizar el conocimiento, conservar o modificar prácticas educativas.

La tarea educativa es eso, sinónimo de cambio, crecimiento y evolución constantes y es justo de los que se habla dentro de las páginas de este documento a la abordarse el análisis de los planes y programas de estudio de la Nueva Escuela Mexicana y comparación con algunos contenidos y propuestas curriculares que le han antecedido. Pero lo que más se refleja son las reflexiones de quien escribe en torno a lo que ha leído y experimentado como sujeto de la educación.

Dentro del presente texto se encuentran tres apartados; 1) Continuidad y cambios entre los planteamientos del programa vigente y la nueva propuesta curricular; donde se habla de la evolución que han tenido las propuestas curriculares, pero sobre todo se hace énfasis en las diferencias estructurales y el enfoque entre el “Aprendizajes clave para la educación integral” y “Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022”. 2) Congruencia entre los campos formativos, sus contenidos, procesos de desarrollo y ejes articuladores; dentro del cual se puntualiza y se define a qué atribuye cada uno de sus aspectos, la forma en que se vinculan y trabajan de manera conjunta para llegar a un fin específico, así mismo, se aborda aunque de manera breve lo referente al campo de lenguajes y saberes y pensamiento científicos; para finalmente cerrar con el apartado 3) comentarios; en el que desde las palabras de quien escribe este texto se describe algunos de los propósitos y expectativas que tiene para alcanzar la “Nueva Escuela Mexicana”.



Desarrollo

En la búsqueda del currículo ideal que transforme a la educación y sociedad mexicana, nos encontramos con la implementación de reformas que han contribuido a la formación de nuestro estudiantado desde distintas perspectivas y fines. En el caso de la propuesta de lo que se nos presenta como “La Nueva Escuela Mexicana”, NEM por sus siglas, se busca renovar y a la vez rescatar aquellos conocimientos que dieron origen a lo que es hoy nuestra sociedad conjugando distintas disciplinas de manera interdisciplinar.

Al hablar de esta nueva propuesta encontraremos conceptos puntuales de suma relevancia que nos ayudarán a comprender los fines que tiene este documento a favor de la creación de una nueva sociedad mexicana. Por mencionar algunos encontraremos la diversidad, la relevancia del derecho humano, la revalorización docente, el sentido de la comunidad, así como también del territorio para además revalorizar los saberes ancestrales de nuestra cultura.

La NEM tiene como uno de sus propósitos trabajar de manera interdisciplinaria a través de ejes articuladores la interpretación de la realidad mediante la problematización y elaboración de proyectos en vías de una formación contextualizada. En donde la comunidad resulta ser un núcleo integrador de los procesos de enseñanza aprendizaje que confluye con la comunidad.

Esta propuesta apunta no solo, a cambiar los contenidos que se enseñan dentro de las aulas, sino que además apuesta por un cambio estructural en el que la transformación abarque la parte administrativa y de gestión de cada una de las escuelas, ¿De qué forma? Bueno, pues a través del ejercicio del codiseño, una de las grandes virtudes que ofrece este nuevo plan, aspecto que propone la observancia de programas desde una visión contextualizada, flexible y realista de cómo se enseña en las escuelas para generar cambios reales y de impacto.

Pues como lo mencionó Juan Del Val (2012) para que en las escuelas existan cambios deben saber qué están enseñando y qué es lo que realmente queremos conseguir por medio de la educación que estamos ofreciendo, por ejemplo, si queremos ciudadanos felices, críticos, democráticos, responsables, etc. ¿Qué tendríamos que brindar?

La NEM en este sentido propone a lo nacional como un espacio de lo común en donde se parte de la diversidad. Tales como la diversidad de saberes con carácter didáctico y curricular en donde además se propone que pueda ser diferenciado y que a su vez responda a condiciones personales, sociales, culturales y económicas de la comunidad escolar (alumnos, docentes, plantel, la comunidad, región, etc. en que estos se encuentran).

Lo que me lleva a retomar nuevamente a Del Val (2012) con la idea que el nuevo currículo que ha de ponerse en marcha debe responder a contenidos o disciplinas que se encuentren en la realidad de los alumnos, considerando el tiempo histórico en el que se está viviendo, las transformaciones que ha sufrido la sociedad y/o comunidad para formar ciudadanos que puedan hacer frente a esos cambios, por ello los contenidos que sean motivo de enseñanza y aprendizaje deberán tener una estrecha vinculación con el entorno en el que se encuentran y la relaciones sociales que establece la escuela con la comunidad.

La creación de nuevas propuestas curriculares ha tenido algo bueno que ofrecer y educadoras y educadores, pues, nos hemos tomado en serio el compromiso de ofrecer a cada niño experiencias de aprendizaje que les permitan abrirse camino en su vida académica que más adelante se conviertan en grandes éxitos. Ha sido toda una fortuna ver que preescolar ya no solo se enfoca en el desarrollo motor del niño (que también es importante), sino que además se apuesta por el fortalecimiento del desarrollo cognitivo que los llevan a desarrollarse plena e integralmente desde sus primeros años.

Continuidad y cambios entre los planteamientos del programa vigente y la nueva propuesta curricular.

A partir de la Reforma Integral de la Educación Básica en el año 2011 a través de la cual se establece la articulación de la educación básica, el modelo que se ha venido reproduciendo es el mismo en razón de dar continuidad a los trayectos formativos de los estudiantes que se encuentran cursando la educación básica.

En este mismo tenor, el nuevo programa mantiene esa articulación entre niveles marcando las siguientes semejanzas y diferencias.

Diferencias	
Aprendizajes clave para la educación integral	Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022
Organización curricular por grados y niveles de estudio (etapas).	Organización curricular que pasa a transitar de los grados escolares al establecimiento de contenidos por “Fases de aprendizaje”
Organización por tres componentes curriculares: Campos de formación académica, Áreas de desarrollo personal y social; y Ámbitos de autonomía curricular	Conformado por campos formativos que articulan los contenidos de las “disciplinas” que los conforman. (Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico; Ética, naturaleza y sociedad; y De lo Humano y lo Comunitario).
Estructura: Campo de formación o área de desarrollo personal y social. Organizador curricular 1. Organizador curricular 2. Aprendizajes esperados	Estructura: Descripción del campo. Contenidos. Diálogos. Progresiones de aprendizaje. Orientaciones didácticas. Sugerencias para la evaluación.
Aprendizajes esperados. Definen lo que deben lograr los estudiantes, al finalizar el grado escolar (metas de aprendizaje de los alumnos) Se organizan de manera progresiva. Van de lo sencillo a lo complejo.	Progresiones de aprendizaje. Sirven para ubicar niveles de aproximación a los saberes en un momento de desarrollo. Precisan conocimiento, habilidades, valores, saberes a lo largo de un proceso formativo.
Enfoque competencial.	“...Enfoque intercultural que cruce todo el mapa curricular, sus procesos formativos, la evaluación, la gestión



<p>... movilización de saberes ante circunstancias particulares... (SEP, 2017. Pág. 105)</p> <p>Nivel de dominio (conocimientos, habilidades, actitudes y valores.)</p>	<p>escolar, los materiales y tecnologías educativas.” (SEP, 2022, pág.78)</p>
<p>Materias que responden a los Campos de formación académica y Áreas de desarrollo personal y social “de forma desvinculada”. “Fragmentada”</p>	<p>Capos formativos interdisciplinarios que conjuntan a los contenidos de las disciplinas propuestas. (puntos de encuentro entre contenidos, 7 ejes articuladores)</p>
<p>Semejanzas</p>	
<p>Obligatoriedad de la educación básica.</p> <p>Abatir las diferencias por situación social, de género...</p> <p>Fomento de la igualdad, inclusión y equidad.</p> <p>Enseñanza por contenidos</p> <p>El abordaje de los contenidos parte de lo particular a lo general.</p> <p>Libertad de la educadora de elegir en qué momento aborda los aprendizajes o bien como trabaja los contenidos.</p> <p>Sentido formativo de la evaluación.</p> <p>Se apuesta por el desarrollo de una actitud científica en donde el alumno cuestiona, indaga, piensa e interpreta los fenómenos naturales y sociales en diferentes contextos.</p> <p>Desarrollo del pensamiento crítico</p> <p>Movilización de conocimientos, actitudes y valores.</p>	

Tabla 1. Creación propia

Podemos darnos cuenta entonces que pese a las diferencias estructurales que pudieran tener ambos programas por su enfoque y estructura la finalidad siempre será la misma, que el alumno pueda desarrollarse integral y plenamente al finalizar la educación básica según las implicaciones de cada una de las propuestas curriculares. Me resulta importante destacar que este Plan de estudios pretende,

además formar niñas y niños felices, críticos del mundo que les rodea y con sentido de pertenencia a una comunidad.

Es importante destacar que aun cuando cada propuesta tiene un enfoque diferente desde el cual orienta la enseñanza, no dejan fuera a la escuela como punto de cohesión social que subsane aquellas rupturas que socialmente se han generado debido a ideas, estigmas, creencias y constructos sociales que se han originado a lo largo de la historia no solo de México, sino del mundo.



Congruencia entre los campos formativos, sus contenidos, procesos de desarrollo y ejes articuladores.

Al realizar el análisis correspondiente al documento “Programa de estudios de la fase 2. Educación preescolar. Campos formativos: lenguajes, saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedades; De lo humano y lo comunitarios” se observa que existe un verdadero trabajo interdisciplinario en el que se conjugan los diferentes saberes de cada campo formativo como un todo que parte lo que es común para todos y no solo para unos cuantos.

En las particularidades que ofrece la presentación de cada “Campo formativo”, se ofrece un preámbulo general lo que se espera que los docentes potenciemos en nuestros alumnos al desarrollar los diálogos y progresiones propuestos desde sus distintos enfoques. Aunque si bien se nos habla específicamente de las habilidades que se han de desarrollar, considero que la información que se proporciona es poca en comparación a las especificaciones ofrecidas en los programas anteriores en atención a cada campo formativo o área desarrollo personal y social siendo que se está incluyendo a más de un contenido por campo.

Partiendo de las características ya mencionadas es notable la congruencia existente entre los contenidos, los procesos de desarrollo de aprendizaje, pues gradúa cada verbo de acción en un nivel más avanzado de acuerdo a lo que pretende lograr. No habiendo mucha diferencia entre las propuestas curriculares anteriores que parten de lo sencillo a lo complejo a fin de que el aprendizaje sea gradual, significativo y los eduque para la vida.

¿Pueden estos en su conjunto desarrollar aprendizajes?, claro que pueden. Ya que al ser el programa multidisciplinar ofrece maneras diferentes de conjugar los contenidos de los distintos campos para generar aprendizajes diferentes y es aquí donde entra en acción la parte del codiseño, en donde el docente partiendo del contexto y características individuales y generales de los alumnos y comunidad en que se desenvuelven, utiliza su autonomía para dar paso a los aprendizajes que se necesitan y no solo que se dictamina.

Pues como bien se menciona dentro de las páginas del Plan de estudios, un campo formativo no es en sí la suma de los contenidos que le conforman, sino que más bien refiere a ser una pluralidad de saberes y conocimientos no de una, sino de varias disciplinas para dibujar un esbozo de la realidad que se pretende estudiar. Y, que, a su vez, estructura y articula una diversidad de saberes que ha de pensarse a partir de los contenidos, enfoques, procesos disciplinares que conforman al campo.

Entonces, lo que le da sentido a lo ya mencionado es el enfoque didáctico, pues en este los profesores se encargarán de diseñar múltiples articulaciones entre campos y a su vez entre ejes articuladores, estableciendo así diversas situaciones de aprendizajes que lleve a los estudiantes en este caso, de nivel preescolar a enfrentarse a nuevos saberes mediante acciones relacionadas con su vida cotidiana.

Se puede decir que en preescolar el trabajo con la interdisciplinariedad (transversalidad) entre contenidos no es tarea difícil, ya que maestras y maestros del nivel a menudo hacen uso de su autonomía curricular para originar propuestas que abordan diferentes campos y/o áreas sin así perder el enfoque de lo que realmente queremos lograr con nuestros alumnos sin dejar fuera el elemento de lo cotidiano y lo real del contexto en el que se desarrollan.

Cerraré este apartado, citando textualmente lo siguiente, respecto a los campos en su generalidad y los ejes articuladores:

“Es fundamental plantear puntos de referencia entre los contenidos de los campos de formación y de éstos con los ejes articuladores, pero también dejar que las maestras y los maestros, de acuerdo con sus saberes, la dinámica del curso, las características de sus grupos, y los contextos en los que desarrollan su actividad

profesional puedan construir otros puntos de conexión para el tratamiento de los temas.

La identificación de estos puntos de referencia favorecerá la elección, organización y desarrollo de proyectos que produzcan las y los estudiantes con sus profesoras y profesores que puedan vincularse, desde una perspectiva integral, con la realidad escolar o comunitaria que se decida abordar.” (SEP, 2022; pág. 138)



De ello rescato que la producción del aprendizaje no es unidireccional, refiriéndome no solo a los contenidos sino a quienes imparten el conocimiento y de donde se toma el mismo, una realidad que como mencione en líneas anteriores no se encuentra apartado de lo que muchos maestras y maestros realizan día a día dentro de las aulas, retomar los intereses y necesidades de los alumnos empatándolos con las características de sus contextos y aquello que demandan los planes y programas a fin de construir un conocimiento integral y contextualizado a la realidad del alumno.

Ejes articuladores.

El Plan de estudios 2022 propone dentro de su estructura la ejecución de siete ejes articuladores que han de trabajarse de manera transversal y son los siguientes: 1) Inclusión; 2) Pensamiento crítico; 3) Interculturalidad crítica; 4) Igualdad de género; 5) Vida saludable; 6) Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura y 7) Artes y experiencias estéticas. Estos responden a temáticas de relevancia social y se presume que pueden abordar más de un campo formativo según los contenidos específicos de cada fase escolar.

Con los ejes articuladores se espera generar conexiones no solo entre los diferentes campos formativos y las experiencias de enseñanza aprendizaje propuestas por los docentes, sino con la vida cotidiana de los estudiantes. “El currículo con ejes articuladores permite pensar el trabajo docente y el trabajo de aprendizaje como un diálogo permanente con la realidad más allá del aula, en los espacios escolares y en los lugares de la comunidad.” (SEP, 2022; pág. 100).

Cabe resaltar, que estos ejes articuladores además de conjuntar el aprendizaje, la enseñanza y la cotidianidad del alumnado, da paso al pleno ejercicio de la

autonomía docente y codiseño, utilizando como uno de sus elementos importantes la problematización a fin de que los alumnos lleguen a cuestionar respecto a saberes, conocimientos y temas relacionados con su realidad.

La finalidad de que existan estos ejes articuladores es generar una estrecha vinculación entre la planeación y la evaluación sin dejar fuera a los ejes transversales y los contenidos, así como la correspondencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y el uso de los libros de texto. Acción que se ha venido trabajando desde siempre en las instituciones pues, como docentes tenemos el compromiso de ofrecer al estudiantado una educación y aprendizajes de calidad que no se encuentran desvinculados o bien fragmentados como se ha venido suponiendo a través del tiempo.

Los educadores en la puesta en marcha de las diferentes propuestas curriculares hemos adaptado los insumos que se nos proporcionan para cubrir las necesidades e intereses de nuestra población estudiantil en razón de un perfil de egreso.

Un planteamiento central del Plan de estudios 2022 es terminar desde una perspectiva ética y de comunidad con las desigualdades y exclusiones que podemos detectar a partir de los ejes articuladores (la clase social, el sexo, el género, la condición física, el grupo étnico), y por ende en las escuelas es fundamental retomarlas como problemáticas dignas de ser abordadas.

Desde mi punto de análisis y sin profundizar demasiado en la definición y pretensión de cada eje, la funcionalidad que pudieran tener vinculados con los campos formativos y los contenidos es resaltar la habilidad, actitud o aptitud que han de desarrollar las y los niños durante el desarrollo de los proyectos y que han de dar paso a una cultura de justicia social y solidaridad en términos generales de la propuesta curricular.

Campo formativo: Lenguajes

Me gusta definir que el uso del lenguaje es un todo por la virtud que tiene de incursionar en las distintas áreas del conocimiento; este no deja de estar presente

en ningún aspecto o ámbito de nuestras vidas pues constantemente buscamos formas de comunicarnos e interactuar con los otros. El lenguaje en palabras del programa de estudios 2011. Guía para la educadora es bien definido como "...una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender... Con el lenguaje el ser humano representa el mundo que lo rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla su creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros."

En este mismo tenor podemos afirmar que el niño de preescolar tiene ya cierto conocimiento y experiencia con el uso del mismo por el simple hecho de formar parte de una cultura; Lo que nos corresponde como escuela y como nivel es brindar al niño la oportunidad de traer ese lenguaje que usa en su ámbito familiar en una cada vez más preciso de acuerdo a la propuesta del programa de estudios 2011.

Ahora bien, desde la propuesta curricular del plan de estudios 2022, el lenguaje no debe solo comprender solo los diversos usos de la palabra desde lo oral y lo escrito desde lo que nosotros conocemos desde nuestra lengua materna, sino que además deben tomarse en cuenta las lenguas indígenas, las lenguas extranjeras, la lengua de señas mexicana y la aproximación al arte como lenguaje. Aunque la finalidad termina siendo la misma, que el individuo en cuestión pueda comunicarse con otros en diversos contextos y con diferentes propósitos a través de los distintos lenguajes que potencien y complejicen gradualmente su uso a través de lo oral, lo artístico, lo escrito, lo simbólico, lo visual, espacial, aural y sonoro como se propone en el presente plan de estudios 2022.

Específicamente dentro de la educación básica se pretende:

- Propiciar un diálogo intercultural e inclusivo a través del reconocimiento de la diversidad étnica, cultural, lingüística, sexual, de género y social, capacidades, necesidades, condiciones, etc.
- "La apropiación progresiva de formas de expresión y comunicación mediante la oralidad, la escucha, lectura, escritura, sensorialidad, percepción y

composición de diversas producciones... para aprender a interpretarlas, elaborarlas, disfrutarlas y utilizarlas con intención.”

- “La experimentación creativa y lúdica que provoque el disfrute de los elementos de las artes a partir de la interacción con manifestaciones culturales y artísticas.”
- “El establecimiento de vínculos afectivos... por medio de experiencias artísticas. Y estéticas como vehículos alternativos de expresión y comunicación...”

Acervo
Digital
Educativo

(SEP, 2022; págs. 140-141)

A mi parecer cada uno de estos planteamientos son importantes e imprescindibles dentro de la educación preescolar pues, como lo mencioné anteriormente nosotros brindamos ese primer acercamiento a las formalidades propias de cada una de los campos y áreas de conocimiento en las cuales los seres humanos somos partícipes, sin embargo es importante no perder de vista que en lo intuitivo el sujeto aprende desde en su entorno social y cultural, como escuelas tenemos el deber de ofrecer oportunidades de aprendizaje que permitan al niño poner en práctica aquellas reglas propias del lenguaje, este es un trabajo arduo y que debe pasar por un largo proceso en donde el niño efectivamente aprende haciendo e interactuando en situaciones reales que conlleven al entendimiento y apropiación de las normas para una comunicación eficaz y efectiva.

Pensamiento científico.

Para esta parte del análisis es menester recordar que los niños por naturaleza son curiosos y se interesan en el saber de aspectos sencillos o complejos del mundo que les rodea; preguntan desde su curiosidad por qué y cómo ocurren algunos acontecimientos tales como los fenómenos naturales y hechos que llaman su atención.

Es por ello que desde la puesta en marcha de las propuestas curriculares de los programas 2004 y 2011 se tiene la firme convicción de que a través del campo Exploración y conocimiento del mundo “los niños desarrollan y profundizan

habilidades y capacidades como...la observación, la formulación de preguntas, la resolución de problemas (mediante la experimentación o la indagación por diversas vías), y la elaboración de explicaciones inferencias y argumentos sustentado en experiencias directas que les ayudan a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que poseen y de la nueva información que incorporan” (SEP, 2011; pág.61).

Desde ese entonces y sin aun definirlo se estaba abriendo paso al desarrollo del pensamiento científico pues se le daba la oportunidad al niño de usar esa curiosidad a través del uso de habilidades que le ayudarán a llegar al conocimiento mediante el uso de información científica que obtendrían al aprender a cuestionar y buscar en fuentes de consulta diversas tales como libros, revistas y por qué no, el internet.

Por otro lado, una vez que incursiona aprendizajes clave se modifica el nombre del campo a Exploración y comprensión del mundo natural y social, el cual plantea como propósito para la educación preescolar el favorecimiento de las “...capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo”, lo que implica que el niño pueda indagar para entonces llegar a la reflexión de fenómenos y procesos del mundo natural y social. Entre los procesos que aprendizajes clave espera que el niño desarrolle se encuentran:

- Interesarse en la observación de los seres vivos y descubrir características que comparten.
- Describir, plantear preguntas, comparar, registrar información y elabora explicaciones sobre procesos que observen y sobre los que puedan experimentar para poner a prueba sus ideas.
- Adquirir actitudes favorables hacia el cuidado del medioambiente.

(SEP, 2017; pág. 255)

Por lo tanto las experiencias que se deberían brindar a los niños para interactuar directamente con los objetos son observar, experimentar, registrar, representar y obtener información, mientras que otras acciones complementarias serían las referentes a la construcción que se realiza antes, durante y después de la exploración directa y que tiene que ver con el pensar, hablar y dialogar para

favorecer la organización mental de la experiencia como lo describe este plan de estudios.

Es basta la cantidad de habilidades y conocimientos que se movilizan en este campo en pro del desarrollo del pensamiento científico ya que los niños adquieren también habilidad y experiencia para indagar, aprender a poner a prueba sus ideas e intercambiarlas con otros, aprenden a responder a preguntas, registrar información entre otras que dan paso al desarrollo del pensamiento reflexivo y por ende a través de estas oportunidades los niños afianzan confianza en sus habilidad para pensar por ellos mismos, razonar, construir relaciones, hacer representaciones y comunicar sus ideas a otros (SEP, 2017).

Ahora, bien ¿La nueva propuesta ayuda a desarrollar el pensamiento científico con la selección de contenidos en dialogo? De acuerdo a lo que plantea desde su estructura y descripción desde el “Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica” y lo que se llamó “Campos formativos en la Educación preescolar. Programa analítico” y los que actualmente conocemos como “Plan de estudio de educación Preescolar, Primaria y Secundaria. 2022” podría decir que si, pues se mantiene bajo la misma línea de observar seres vivos, situaciones, eventos y fenómenos del entorno que despierten su curiosidad y que a su vez sean capaces de socializar sus hallazgos para mejorar su comprensión acerca del mundo que les rodea.

En este mismo tenor, los contenidos y procesos de desarrollo del aprendizaje abren las “oportunidades” para dar paso al desarrollo de un pensamiento científico, a través de los siguientes planteamientos:

- “Contenido. Observamos y exploramos seres vivos, otros elementos naturales, así como procesos y fenómenos de la naturaleza con respeto, en un ambiente de equidad e inclusión para conocer y entender el entorno.”
- “Diálogo. Indagamos acerca de los seres vivos y otros elementos naturales que nos llaman la atención para conocer y explicar algunas de sus características.”

- “Diálogo. Identificamos e interpretamos los saberes prácticos de nuestra comunidad relacionados con procesos y fenómenos naturales para apreciarlos y determinar algunas situaciones en los que se puedan aplicar.”
- “Diálogo. Interactuamos con el entorno mediante nuestros sentidos y a partir de conocer nuestras habilidades corporales para explorar, conocer y entender el ambiente.”

(SEP, 2022; págs. 37-42)

Cada uno de ellos en su especificidad dentro de sus progresiones (refieren al pensamiento científico, y es una de las mejoras que se ha generado en el constante análisis y revisión de los documentos ya citados, pues he de admitir que en mi primer lectura y sin tener un conocimiento más claro de las implicaciones de este programas asumí que el contenido era insuficiente tomando en cuenta que además de solo ser dos diálogos los que se centraban en dicho desarrollo, sus progresiones reflejaban ser un solo aprendizajes graduado en tres niveles de complejidad que además responden de alguna manera a las zonas de desarrollo propuestas por Vygotsky.

En conclusión, podría decir que las pretensiones del programa son buenas, aun así, sigo considerando que es demasiado pronto para hacer aseveraciones acerca de esta propuesta y sus alcances a través de su enfoque intercultural donde todo es un todo transversal que da paso a una educación de calidad.

Hay mucho trabajo aun por hacer, aspectos por conocer y dominar en nuestro papel como maestros y principales sujetos de acción para la educación, que aseguren el máximo logro de los aprendizajes de los alumnos que se encuentran cursando la educación básica en vías de un futuro mejor.

Comentarios

Al análisis de la nueva propuesta se generan en mí, nuevas ideas y estructuras en torno a lo que es y a lo que plantea la NEM; y que giran en torno a su estructura, a sus propósitos, fundamento y su contenido. Lo que inicialmente tenía para mí, muchos vacíos en comparación con las anteriores propuestas curriculares, hoy va cobrando mayor significado respecto a lo que se pretende rescatar en nuestra

sociedad a través de la educación más allá de lo habitual y más allá de lo esperado por una sociedad mecanizada.

Hoy me queda claro que como educadores tenemos en nuestras manos la oportunidad de formar sujetos críticos, pensantes, participes de la construcción de su propia historia, influyentes, éticos, democráticos, sujetos de la justicia, receptores y creadores de aprendizajes y conocimientos que van más allá de ser “capital humano” listo y programado para insertarse a las líneas de trabajo, a la mano de obra que compite pero que no sabe de igualdades, de inclusión y respecto a las diversidades que nos han acompañado desde siempre.

Al momento, aunque no al 100% creo tener una mayor claridad en lo que concierne al enfoque “multicultural” y la problematización como vehículo que cierra la brecha entre el saber y la realidad cotidiana de cada uno de los sujetos de la educación haciendo uso de la lectura, la escucha, el juego, la poesía, el arte y mucho más desde lo que resulta común para todos desde sus respectivas formas de vivir.

Aun no podemos afirmar del todo que esta propuesta es viable en la fase 2 (nivel preescolar), como en la que le sucede y antecede también, pero promete brindar a cada escuela, de forma diferenciada pero igualitaria una mejor educación según lo requieran las características de su entorno, su cultura, tradiciones y costumbres pues como lo afirma el plan de estudios ninguna escuela es igual a otra.

Este programa, como otros, es una propuesta curricular con grandes ambiciones, con aciertos y con una que otra incertidumbre respecto al como se ha de ejecutar. Requiere de mucho análisis para tener un entendimiento que nos permita como docentes avanzar con paso firme frente a los que siguen tras de nosotros, nuestros preciados alumnos y nuestras comunidades, en aras de la construcción de una mejor sociedad mexicana.

Y, sin duda, creo que ese puede ser el mayor reto, creernos y asumir nuestro papel como principales sujetos de la educación que no solo imparten, sino que también aprenden y mejoran para crear oportunidades para quienes coinciden con él en un espacio y tiempo concreto. Que usen el conocimiento que tienen de los alumnos, sus familias y sus comunidades y de cada una de sus particularidades para

realmente llegar a ser escuela y comunidad, esos ámbitos interdependientes que influyen entre sí de manera recíproca.

La invitación final de este documento es a quienes participan en la tarea educativa a leer, investigar y crearse un propio criterio acerca de las nuevas propuestas para no sostenerse con lo que aprenden y creen los otros, actuando así a media luz dentro de las aulas de nuestras instituciones, nosotros ya forjamos nuestro camino, ¿Cuál es que queremos que forjen las nuevas generaciones?

Acervo
Digital
Educativo



Bibliografía.

- Delval, J. (enero-junio, 2013). La escuela para el siglo XXI. *Sinéctica*, 40. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_la_escuela_para_el_siglo_xxi
- SEP, 2004. Programa de Educación Preescolar. Primera edición, 2004. México, D. F.
- SEP, 2012. Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Primera Edición, 2012. México, D. F.
- SEP, 2017. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar. Plan y Programas de estudio, Orientaciones Didácticas y sugerencias de evaluación. Primera edición, 2017. Ciudad de México.
- SEP, ----.; Marco curricular y plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana.
- SEP, 2021. Campos Formativos en la Educación Preescolar. Programa Analítico. (Diciembre23, 2021)
- SEP, 2022. Plan de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria 2022.
- SEP, 2022. Programa de Estudios de la fase 2. Educación Preescolar. Campos Formativos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, Naturaleza y sociedades; De lo humano y lo comunitario. Documento de trabajo al 29 de mayo de 2022.